|  |  |
| --- | --- |
| Texto  Descripción generada automáticamente con confianza media | **Plan Propio Galileo – Modalidad I.C Doctorado Industrial****Vicerrectorado de Innovación y Transferencia****Acuerdo de Compromiso de Contratación** |

**REUNIDOS**

***DE UNA PARTE:*** D/D.ª Nombre y apellidos,mayor de edad, con NIF Número, profesor/a de la Universidad de Córdoba, perteneciente al Departamento de Nombre departamento,

***Y DE OTRA PARTE:*** D/D.ª Nombre y apellidos con NIF Número en representación de la empresa Nombre de la empresa, con C.I.F. Número domiciliada en Municipio, calle y número,

Se reconocen ambas partes con capacidad legal suficiente y poder bastante para este acto y

**EXPONEN**

1. Que la empresa Nombre de la empresa está interesada en solicitar una ayuda de la convocatoria de ayudas a contratos en empresas para la realización de Tesis Doctorales con Mención Industrial del Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia que cofinancie la contratación del doctorando Nombre y apellidos, mayor de edad, con NIF Número, perteneciente al Programa de Doctorado Nombre programa de la Universidad de Córdoba.
2. Que el profesor/a Nombre de la empresa de la Universidad de Córdoba reúne los requisitos establecidos en la normativa de esta institución para ser director/a de tesis.

Por lo que ambas partes, formalizan el presente acuerdo con arreglo a las siguientes

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.- OBJETO DEL ACUERDO.**

El objeto del presente acuerdo es el compromiso de contratación por parte de la empresa, en caso de concesión de la ayuda por parte de la Universidad de Córdoba, a fin de que la tesis del doctorando desarrolle un proyecto de investigación de interés industrial, comercial, social o cultural para la entidad, siendo necesario que una parte sustancial de la misma se desarrolle en la empresa.

**SEGUNDA.- VIGENCIA DEL CONTRATO**

El contrato se mantendrá en vigor mientras se mantenga la financiación de la Universidad de Córdoba. La finalización anticipada del mismo conllevará la devolución parcial y, en su caso, la pérdida del derecho al cobro de las cantidades pendientes de percibir, según dispone el artículo 17 de la convocatoria.

**TERCERA.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO**

La empresa se compromete a formalizar en el plazo de tres meses, desde la resolución definitiva de concesión de la convocatoria de ayudas a contratos en empresas para la realización de Tesis Doctorales con Mención Industrial del Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia de la Universidad de Córdoba, un contrato de trabajo con el doctorando con las condiciones retributivas mínimas establecidas en la convocatoria.

**POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,**

Fdo.: Nombre y apellidos

**POR LA EMPRESA,**

Fdo.: Nombre y apellidos